Enrique Bienzobas

Antecedentes de la novela criminal

Lo que hoy encuentro en estas novelas [...] es una fuerza y un estilo interno (un conocimiento del corazón humano) que supera con mucho las producciones de nuestros novelistas
Jean Cocteau, 1955

I

Aclararé una cuestión exclusivamente personal, prefiero el adjetivo *criminal* a otro cualquiera, por una razón: dicho adjetivo añadido al nombre *novela* incluye a todos los que normalmente se le unen: negra, policiaca, espías, misterio, detectivesca... En realidad cualquier adjetivo con el que cubrir a la *novela,* es un ropaje con el que todos parten: un hecho criminal (asesinato, robo, secuestro...), un investigador (policía, investigador privado, periodista...) que desentraña el enredo causado por el crimen y una solución que casi siempre se explica por el investigador. Después las vestimentas con las que se cubre este cuerpo esquemático, es lo que dará a cada una de las denominaciones sus propias características y, como aquí se trata de todas ellas, he elegido dicho vestido: *criminal*.

II

En una ocasión se preguntó Dolors Marín, estudiosa de los movimientos anarquistas, cómo era posible que entre los anarquistas existiera pasión por la novela negra, puesto que no deja de ser un mundo de policías que de vez en cuando triunfan sobre los ladrones (1). La duda se puede resolver de dos maneras posibles: una, aludiendo a los gustos, algo parecido, en un contexto diferente, afirmaba el socio más antiguo de la Agrupación Deportiva Rayo Vallekano, el amor no se puede explicar (2). Otra, a la manera que expone Juan Madrid: la novela criminal es la "verdadera metáfora de la sociedad capitalista actual" (3). El amor no se puede racionalizar, de lo contrario ya no es amor. En cambio, sí se puede indagar, explicar, incluso racionalizar la literatura, y la novela criminal es literatura.
Se suele situar el nacimiento de este género en el siglo XIX, en concreto en la primera mitad. Y, claro está, surge la polémica sobre si fue antes o a raíz de Edgar Allan Poe. Pero lo que sí es cierto es que el orientalista holandés Robert Van Gulik encontró en el siglo pasado, unos manuscritos del siglo XVIII (4). Enseguida volvemos a ello.
Fuera entonces, fuera antes o fuera después, lo cierto es que la Revolución Industrial es el envolvente histórico sin el cual no hubiera sido posible su aparición. Pero dicho revestimiento socio-económico por sí solo, no puede dejar de lado la existencia de otras causas, tales como el Romanticismo, la novela gótica, la novela de aventuras -sobre todo las del Oeste-, los folletines, el periodismo, las *causas célebres,* el bandolerismo...; ahí están las raíces de la novela criminal.

III

Nada surge de la nada y la novela criminal ha surgido por la influencia de otros movimientos y, aunque no hayan sido fuente de inspiración, el descubrimiento de Van Gulik bien merece unas palabras. Se trata de un conjunto de historias recogidas de la tradición de carácter detectivesco. Dicho manuscrito, que por lo visto parece haber muchos más, lleva el título *Ti Goong An* (*Tres casos criminales resueltos por el Juez Di*). Se trata de historias basadas en un juez real que vivió en el siglo VII durante la dinastía Tang, en China. El nombre real del juez era Di Renji.

Suelen ser anónimos y se caracterizan porque desde el inicio se sabe quien es el criminal, la incertidumbre está en el enfrentamiento entre el investigador (el juez) y el criminal. El juez (5), en la investigación, recurre a todos los procedimientos, unos *científicos*, búsqueda de huellas, registro de casas, interrogatorios..., otros más bárbaros, como el recurso a la tortura y otros fantásticos, la invocación a los dioses, e incluso la interpretación de los sueños que tiene el propio juez.

Es evidente que los casos del juez Di (6), así como los demás relatos de los que habla Van Gulik, nada tienen que ver con lo que hoy conocemos como novela criminal. Pero no por eso debemos dejarlos de considerar como un antecedente de dicha novela. Así pues, situamos el origen en la Revolución Industrial.

En Inglaterra se llevó a cabo una revolución agrícola que renovó los cultivos, con la desaparición del barbecho, introducción de nuevas técnicas, la apropiación de las tierras comunales por parte de la burguesía, para lo que cambió las leyes y creo las suyas, *enclosure*. Todo ello causó la miseria de los campesinos pobres con el consiguiente exceso sobrante de mano de obra. Paralelamente, las nuevas fábricas, que solicitaban mano de obra barata, se fueron instalando en las ciudades. De manera que las nuevas ciudades industriales crecieron sin planificación ninguna, los nuevos proletarios se instalaron en barriadas alrededor de las nuevas fábricas en viviendas miserables, sin luz, ni agua corriente y excesivamente pequeñas para la mucha gente que vivían en cada una de ellas. Mientras, la nueva clase burguesa se instaló en los ensanches, estos sí con luz, agua corriente, alcantarillado y amplias casas.

El hacinamiento y la pobreza de los barrios obreros generó problemas sociales. En estos lugares surgieron los primeros sindicatos modernos, las *Trade Union* inglesas, como consecuencia de la nueva conciencia de clase, esa que hoy brilla por su ausencia, y sus luchas por las mejoras en el trabajo y en los barrios. Pero también hubo otros muchos problemas de orden público: robos, crímenes, enfrentamientos... Ninguno de estos conflictos le interesaba a la burguesía y, como en los barrios pobres era difícil localizar a los *delincuentes*, se crearon los primeros cuerpos policiales, si bien, como en todo, hay discrepancias al respecto. Según Hoveyda el primer cuerpo policial se inauguró en el siglo XVII, en 1667, cuando Luis XIV pidió a su ministro Colbert la creación de un organismo para frenar la criminalidad. Este fundó la Oficina General de Policía de París, colocando de director a Nicolás Reynie, que había alcanzado cierta fama al acabar con los barrios miserables, llamados *cortes de los milagros*, unos años antes, según Hoveyda (7).

Sea como fuere, el caso es que los conflictos no eran buenos para la burguesía, sus fábricas y sus beneficios. Era necesario, pues, cortar de raíz la delincuencia. De ahí la persecución del delincuente, para ello se crearon los cuerpos de policía y el soporte legal que les permitía actuar, tanto contra los *delincuentes,* como contra el incipiente movimiento obrero. Mientras la burguesía se recreaba con las historias realistas que se contaban en las nuevas novelas, en ellas se planteaba un problema (un desequilibrio en la sociedad): crimen, secuestro, robo... El detective, al margen de los cuerpos policiales, lo solucionaba y el equilibrio regresaba. Todos tan contentos. Había nacido la

novela criminal, tal y como hoy la conocemos.

IV

Una de las causas culturales que explican el nacimiento de la novela criminal es la novela gótica que aparece en la esfera del Romanticismo. A finales del siglo XVIII en Inglaterra surge una nueva estética que huye de las normas impuestas por la Academia dejando poco espacio a la libertad de creación. Una nueva estética conflictiva y dinámica, frente a la armónica y estable del Neoclasicismo. La nueva literatura prefiera ahora el paisaje alejado de lo cotidiano, el mar encrespado, el cementerio misterioso, la naturaleza borrascosa. En ese ambiente aparece la novela *El castillo de Otranto* (1764), de Horace Walpole. Habla de maldiciones, de misterios, de magia, de fenómenos sobrenaturales y de pasiones encendidas. Esta obra da origen a la *Novela gótica,* un tipo de novela que, con sus misterios, su intriga, su suspense, su terror, su pasión... , es un claro antecedente de la novela criminal. Sin la cual no se puede entender a Poe *(Los crímenes de la calle Morgue*), a Collins (*La piedra lunar* es considerada por más de uno como la primera novela criminal), a Doyle... Como algo curioso citaré a Jane Austen la cual lleva a cabo una parodia de la novela gótica en *La abadía de Northanger* (1897).

Para muchos estudiosos las novelas de aventuras entran en la categoría de *literatura de masas*. Dicho así ya suena peyorativo, como si este tipo de novela pudiera ensuciar a la *literatura culta* y fuera necesario arrinconarla en el desván del desprecio. ¡Cuánta agresividad encierra el término *culto* en este caso! La novela de aventuras se caracteriza por el continuo riesgo que asume, voluntariamente o no, la protagonista, por la sorpresa, el terror, el misterio... El ritmo es frenético, se mezcla el diálogo con la descripción y predomina la trama complicada, abandonando algo la caracterización psicológica de los personajes.

Un tipo de novelas de aventura son las novelas del oeste o de la *Frontera*. Un ejemplo destacado es el de Fenimore Cooper cuyas novelas narran las aventuras de los colonos en el robo de las tierras donde vivían sus verdaderos habitantes. De las muchas de sus novelas podemos destacar, por conocida, *El último mohicano* (1826), en la cual sitúa la historia en los enfrentamientos entre los conquistadores ingleses y franceses quedando en medio las tribus nativas, entre ellos los mohicanos. Muchos fueron sus seguidores tanto en los Estados Unidos (entre los que podríamos destacar a Zane Grey), como en otros países.

No podemos dejar de lado, dentro de las novelas de aventuras, a aquellas novelas que se ofrecían al público en papel malo y a un precio muy barato, eran las *dime novels* (novelas de diez centavos en los USA) y las *penny dreadfuls,* monedas de penique de entonces que eran horrorosas, de ahí el término peyorativo aplicado a estas novelas, en el Reino Unido. Historia sensacionalistas de muy diversa orientación. Se caracterizaban por ser impresas en papel malo e iban dirigidas a la clase obrera, lo que le sirvió al periódico *The Gardian* para ironizar diciendo que eran los primeros pasos para la cultura popular. Tanto las americanas como las inglesas crearon algunos personajes que fueron muy admirados, tales como Búfalo Bill, personaje real que fue encumbrado gracias a las novelas de aventuras americanas, o Dick Turpin, un bandolero inglés también real y muy popular a raíz de su condena a muerte y ejecutado. No tuvieron ninguna pretensión artística, pero tuvieron cierta influencia en escritores *cultos* y en el desarrollo del realismo. La aparición de los periódicos populares, también sensacionalistas, significó su desaparición.

Tampoco se puede entender la aparición de la novela criminal sin la existencia del *folletín*. El término *folletín* proviene del francés, con él se referían a los cuadernillos de hojas. Se trataba de novelas, o cualquier otro artículo, que por su longitud no podían publicarse enteras en la prensa periódica,

por lo que su desarrollo fueron paralelos, al menos durante un tiempo. Hasta que el folletín fue perdiendo su popularidad, entre otras cosas por la aparición de las novelas baratas. Estas, y otras obras como ensayos, críticas teatrales (este parece ser su origen), de libros... Su comienzo se sitúa en Francia. La publicación de novelas de esta manera dio origen a la *Literatura de Folletín*. Así se publicó por primera vez *Los tres mosqueteros*, de Alejandro Dumas. Galdós publicó de esta forma, en la Revista de España*, Doña Perfecta* (1876).

También el término *Causas célebres* tiene su origen en Francia. Son casos de crímenes que han llamado poderosamente la atención y causado gran alarma social. Cuando los delincuentes eran juzgados, las salas se llenaban de público y las noticias periodísticas motivaron a ciertas imprentas a publicar recopilaciones de esas *causas*. Gramsci, que debió de ser lector de novelas criminales, afirmaba que "la novela policiaca ha nacido al borde de la literatura sobre los *procesos célebres*" (8). Desde luego las novelas criminales deben mucho a esas narraciones en las que se mezclaba la realidad y la ficción. Eugène Vidocq supo aprovechar, además de otras cosas, el tirón de estas causas célebres (9), y tras él surgieron otras narraciones a su estilo, por ejemplo, que fue policía y luego fundó el periódico *El Proteccionista* y una agencia de seguridad, publicó en 1888 *El mundo del crimen*, y algunas cosas más.

Anteriormente mencionamos a Dick Turpin, es de justicia que mencionemos al bandolerismo, un fenómeno de carácter internacional, con personajes también controvertidos que se dedican a robar ganado, al contrabando y otras acciones semejantes, y que muchos llegaron a convertirse en héroes populares, el mismo Turpin ha sido considerado un Robin Hood del siglo XVIII. El bandolerismo se origina allí donde hay injusticias y miserias, en lugares despoblados o en poblaciones pequeñas. Sus protagonistas se conocen perfectamente el territorio por donde actúan y saben donde esconderse, incluso en algunas ocasiones las gentes del lugar (posaderos, prostitutas...) les daban cobijo si era necesario. En el prefacio de su libro *Bandidos*, Hobsbawm afirmaba que los bandidos "eran portadores de justicia y redistribución social" (10), lo cual no deja de tener un halo romántico. El bandolerismo es, evidentemente, un fenómeno que produce desequilibrio en el orden social burgués.

Muchas veces se nos ha presentado al bandolero con un halo romántico, un buen ladrón, que robaba a los ricos para dárselo a los pobres. Pero no era siempre así. Es cierto que en algunos momentos haya sido así, pero lo cierto es que eran salteadores de caminos y buscaban simplemente su lucro personal. En España, durante la guerra contra los franceses de 1808-1814, algunas cuadrillas de bandoleros se unen o facilitan las acciones de los guerrilleros contra las tropas francesas, añadiendo a la imagen romántica otro halo de revolucionarios.

El bandolerismo ha estado presente en la historia de España y, si aceptamos que en algunos lugares los bandoleros se convirtieron en contrabandistas y estos con el tiempo en organizaciones mafiosas, podemos concluir que existe en la actualidad pero con diferentes matices y, desde luego sin esos rasgos románticos que los que hablaba Hobsbawum.

Estas son, a grandes rasgos, las raíces que dieron origen a la novela criminal en todas sus acepciones. Pero antes de terminar quisiera añadir unas frases de uno de los grandes conocedores y lectores de la novela criminal en España, Salvador Vázquez de Parga. En la introducción a su obra *La novela policiaca en España* (1993), dice lo siguiente: "La narrativa criminal es a la vez un fenómeno social y un fenómeno literario de nuestra época que ha calado hondo en la sociedad contemporánea. Su transcendencia podrá ser discutida, pero no puede ignorarse su realidad como fenómeno". No obstante, aún existen gentes que la consideran una subliteratura. A ellos tal vez iban dirigidas las palabras de Manuel Vázquez

Montalbán en el prólogo a José F. Colmeiro, *La novela policiaca española teoría e historia crítica* (1994): "... el problema se plantea cuando las novelas policiacas empiezan a estar bien escritas y a ofrecer la pluridimensionalidad de una obra abierta, como la de cualquier novela sin adjetivar".

Notas

1. Dolors Marín: "Dinero, poder y corrupción. De la irresistible atracción del anarquismo por la novela negra". En *Aurora*, núm. especial Feria del Libro Madrid, 2013. Se puede leer en Internet.
2. Francisco Caro: "¿Por qué soy del Rayo? Por lo mismo que te enamoras y no sabes por qué...", tenía entonces 97 años. Algo parecido afirman los *Bukaneros* cuando hablaban de 90 años de locura.
3. Juan Madrid: "Sociedad urbana y novela policiaca", en AA.VV.: *La novela policiaca española*. Universidad de Granada, 1989, pp.: 9-21.
4. Sigo en esto a Fereudoun Hoveyda: *Historia de la novela policiaca*. Trad.: Monique Acheroff. Ed.: Alianza. Madrid, 1967.
5. Los jueces de distrito en la China imperial tenían enormes atribuciones, entre las que se encuentran tener el orden público de su distrito y ser inspector de policía, por lo que llevaba la instrucción del caso, su juicio y la sentencia.
6. La mayoría de las novelas de Robert van Gulik, el orientalista holandés del siglo XX, han sido publicadas por las editoriales Edhasa y Altaya, pero la que fue posiblemente la primera publicada en España, *El fantasma del templo*, lo fue por la editorial Molino.
7. Pág. 18 del libro mencionado anteriormente. Lo de "Corte de los milagros" era un apelativo cargado de sarcasmo, puesto que muchos de sus habitantes un día eran cojos y al siguiente caminaban perfectamente, pero con un parche en el ojo... Naturalmente se terminó con ellos mediante la represión, no solucionando los problemas de pobreza.
8. Antonio Gramsci: "Sobre la novela policial", en Román Gubern (ed.): *La novela criminal*. Ed.: Tusquets, col. Cuadernos Ínfimos, núm. 10, págs. 19-25. Y en la obra de ANTONIO GRAMSCI: *Literatura y vida nacional*. Juan Pablos Editor. S. A. 1998 (3ª de.) Págs. 135-140. También se puede consultar en Internet: en la página de Arxiu Josep Serradell (https://arxiujosepserradell.cat).
9. El personaje de Vidocq, realidad y leyenda ha sido muy controvertido. Si desea el lector buscar más información sobre él puede acudir, siento tener que citarme a mí mismo, a un corto ensayo que realicé en 2008, E. Bienzobas: "Vidocq, entre el mito y la realidad", en *Prótesis, publicación consagrada al crimen,* Madrid, junio 2008, núm. 6. Págs.: 17-21.
10. Eric Hobsbawm: *Bandidos*. Trad.: Mª Dolores Foch, Joaquin Sempere y Jordi Beltrán. Ed.: Crítica. Barcelona, 2002. Pág. 7.